

**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales  
Coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura**

8 de diciembre de 2020.

## **CONVOCATORIA**

### **CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5 fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27 fracción III, 30, 41, 51, 52, 54, 60, 61, 62 y de más concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por petición de la **Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz**, Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, se convoca a sus integrantes a participar en la **Tercer Sesión Extraordinaria** de dicha instancia de colaboración.

La reunión en comento **tendrá verificativo de manera virtual**, a través de los medios digitales que para tal efecto se designen, el **próximo 15 de diciembre de 2020, en punto de las 13:30 horas** (horario de la Ciudad de México). Cabe señalar que los **datos de la liga de acceso** correspondiente se les harán llegar por conducto de la **Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI**, con su debida oportunidad.

La citada reunión se desarrollará bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 19 de noviembre de 2020.

**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales  
Coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura**

- IV. Presentación y en su caso aprobación del proyecto del Plan de Trabajo para la Coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2020-2021.
- V. Cierre de la sesión.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva este medio como **convocatoria ulterior** por medio de la cual se convoca a los integrantes a instalar dicha reunión a las **14:00 horas**, con el orden del día establecido originalmente, previo a que la Secretaría, conforme al artículo 62 de los Lineamientos verifique que no se cuenta con el quórum necesario, que ha pasado el tiempo establecido y notifique como posterior esta convocatoria a los presentes.

Finalmente me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan confirmar su asistencia a la **Sesión Extraordinaria** de referencia de esta convocatoria al correo electrónico [marina.sanmartin@infocdmx.org.mx](mailto:marina.sanmartin@infocdmx.org.mx) y [dayana.sevilla@infocdmx.org.mx](mailto:dayana.sevilla@infocdmx.org.mx). con copia para [brenda.macias@itea.org.mx](mailto:brenda.macias@itea.org.mx) y [federico.guzman@inai.org.mx](mailto:federico.guzman@inai.org.mx).

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso  
Secretaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura  
del Sistema Nacional de Transparencia**